

AGENDA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Legislatura 2024-2025

Fecha: lunes, 16 de setiembre de 2024

Hora: 4:00 p.m.

Modalidad: Semipresencial: Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía”
Plataforma Virtual Microsoft Teams

I.- APROBACION DE ACTA

Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural de 09 de setiembre del 2024.

II.- DESPACHO

- 2.1.- Reporte de los documentos recibidos del 06 al 12 de setiembre del 2024.
- 2.2.- Reporte de los documentos emitidos del 06 al 12 de setiembre del 2024.
- 2.3.- Reporte de los proyectos de ley ingresados del 06 al 12 de setiembre del 2024.

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA

5.1. Sustentaciones de los Proyectos de Ley.

5.1.1. Sustentación del Proyecto de Ley 8810/2023-CR, ley que declara como necesidad pública y preferente interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial de la nación a la fiesta de las cruces del distrito de Luricocha de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho, de autoría del congresista German Tacuri Valdivia.

5.1.2. Sustentación del Proyecto de Ley 8562/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la inscripción del Inti Raymi en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la UNESCO, de autoría del congresista Héctor Acuña Peralta.

5.1.3. Sustentación del Proyecto de Ley 7951/2023-CR, ley que declara de interés nacional el reconocimiento de la pesca tradicional artesanal como Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú, de autoría del congresista Jorge Marticorena Mendoza.

5.2. Predictámenes.

5.2.1. Predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 5744/2023-PE, que concede pensión de gracia a don Rómulo Huamani Janampa, por su destacada labor como ejecutante de la danza de tijeras.

5.2.2. Predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 5753/2023-PE, que concede pensión de gracia a don Aurelio Barrios Vargas, por su destacada labor como ejecutante de la danza de tijeras.

5.3. Invitación a informar al señor Ministro de Cultura señor Fabricio Alfredo Valencia Gibaja.

Informe sobre la política general del ministerio a su cargo, así como sobre los aspectos de interés que formulen los miembros de la Comisión de Cultura y Patrimonio cultural del Congreso de la Republica. Artículo 84 del Reglamento del Congreso. Acuerdo unánime Sesión Ordinaria del 02 de setiembre 2024.

.....